TÉRMINOS DE REFERENCIA

Título de la contratación:
Proveedor frecuente para levantamiento de información y capacitación en el uso de vehículos aéreos no tripulados (UAV).

Duración del servicio y contrato:
Proveedor frecuente, con disponibilidad inmediata

Tipo de contrato:
Consultoría por servicios técnico-especializados, sin relación de dependencia.

ANTECEDENTES

Wildlife Conservation Society (WCS) es una organización internacional de carácter privado sin fines de lucro, que opera legalmente en Ecuador bajo un Convenio Básico de Funcionamiento suscrito con el Gobierno de la República del Ecuador con fecha 17 de marzo del 2021, cuyo objetivo principal es conservar y proteger la vida silvestre en el mundo, a través de la investigación científica, la capacitación de profesionales de la conservación locales, el establecimiento de una presencia a largo plazo en áreas de interés para conservación y la cooperación con entidades públicas, privadas y comunidades locales

WCS está comprometida con la innovación y la investigación en el campo de la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales. Desde el inicio de sus actividades ha trabajado para conservar la vida silvestre y sus hábitats naturales en el Paisaje Llanganates-Yasuní, en alianza con pueblos indígenas, comunidades locales, gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador (MAATE). El equipo de WCS conformado con personal especializado en biología de la conservación, geografía, ecología, gestión de recursos naturales, antropología, sociología, educación ambiental y comunicación, ha llevado a cabo diversos proyectos en el país y la región que involucran elementos de investigación científica aplicada, manejo de la vida silvestre, fortalecimiento institucional, construcción de capacidades y educación ambiental.

WCS apoya los esfuerzos de la Coalición de Alta Ambición por la Naturaleza y las Personas (HAC) que busca conservar al menos el 30% del planeta para el 2030 a través del financiamiento de Bezos Earth Fund. Para la implementación de esta propuesta en el país, uno de los objetivos corresponde a garantizar que las áreas con importancia para la diversidad biológica estén conservadas.

Con estos antecedentes, WCS requiere contratar servicios profesionales para apoyo técnico en el levantamiento de límites e información cartográfica básica y temática a

través de vehículos aéreos no tripulados (UAV) y/o imágenes satelitales que permitan tener información cartográfica a 1:5000.

OBJETIVO DEL SERVICIO

Contratar servicios técnicos especializados para el levantamiento de límites, linderos e información cartográfica básica, temática y especializada con vehículos aéreos no tripulados (UAV) y/o sensores remotos.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Para la presente consultoría se deberán cotizar los siguientes servicios técnico especializados en unidades de contratación:

1. Capacitaciones en el manejo de UAV y posproceso a los delegados de las áreas protegidas priorizadas por WCS.
2. Realizar talleres de retroalimentación en el manejo de UAV aplicado a la gestión de las áreas protegidas priorizadas por WCS.
3. Levantar información que permita el diagnóstico de límites y linderos en áreas prioritarias. Esto incluye fases de campo y de búsqueda de información.
4. Proponer y ejecutar soluciones sobre los conflictos de límites identificados durante el levantamiento de información.
5. Levantar información base, temática y especializada con UAV y/o senrores remotos.

PRODUCTOS POR ENTREGAR Y FORMAS DE PAGO

Los productos van de acuerdo con la descripción del servicio. Los servicios serán solicitados por la coordinación de la Estrategía de Áreas Protegidas de WCS. Es importante que el/la consultor/a genere un cuadro de valores para cada ítem listado anteriormente.

PERFIL Y REQUISITOS

- Persona natural o jurídica con experiencia en geografía, geotecnologias o afines con al menos 5 años de experiencia demostrable en manejo de UAV y levantamiento de límites y linderos.
- Las personas naturales o equipos técnicos de empresas deberán contar con títulos de tercer y cuarto nivel en carreras afines a la labor, avalados por la SENESCYT.
- Las personas naturales o equipos técnicos deben tener experiencia en manejo de UAV avalado por la DGAC.
- Las personas naturales o equipos técnicos deben demostrar experiencia en procesos de linderación, levantamientos topográficos y resolución de conflictos de límites.
- Las personas naturales o equipos técnicos deben contar con experiencia en procesos participativos.

- Experiencia en el trabajo con comunidades indígenas y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Gran capacidad para trabajar en equipo, y coordinar acciones con actores clave.
- Excelente capacidad para elaborar reportes técnicos.
- Excelente nivel de comunicación escrita y oral.
- Disponibilidad para viajar a varias ciudades en el país.
- Documento que certifique que las personas naturales o equipos técnicos se encuentran afiliados al IESS o que cuentan con un seguro privado de salud.
- Las personas naturales o equipos técnicos deben estar basados en Ecuador, con disponibilidad legal para laborar en el país, y con facturas vigentes para poder realizar los pagos.

PROCESO DE APLICACIÓN

Para aplicar a esta consultoría, los perfiles interesados deben enviar su propuesta técnica y económica al correo electrónico convocatoriasecuador@wcs.org, especificando en el **Asunto: "Consultoría: l´imites, linderos y UAV".**

Importante:

- El oferente deberá presentar una propuesta económica por rubro de servicio, relacionados directamente con los objetivos de la consultoría. Los rubros de servicio deben ser unitarios y deben incluir todo lo necesario para cumplir con la actividad.
- La propuesta técnica debe incluir metodología para cada rubro planteado.
- Dentro de la propuesta técnica, por favor incluir los CV y documentos habilitantes.

Fecha de publicación de convocatoria: Martes, 5 de septiembre de 2023
Fecha máxima de postulación: Martes, 12 de septiembre de 2023